COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A." RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen. 13 de enero 2020.

Abogado. Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. 1712305703; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado" TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 13 de enero del presente año, cedente el Sr SANCHEZ VERA EDWIN OSWALDO, con número de cédula 1308962792, estado civil SOLTERO, con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario la Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY con número de cédula 1712305703. De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE;

Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY

CI. 1712305703

GERENTE GENERAL

CELULAR: 0939381119

Señor.
Soto Carlos Giovanny
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO.
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. SANCHEZ VERA EDWIN OSWALDO, con número de cédula 1308962792, estado civil SOLTERO, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de nueve acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo ocho acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY con número de cédula 1712305703.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar la esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Sánchez Vera Edwin Oswaldo

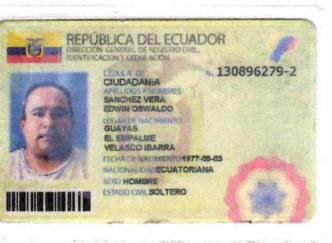
C.C. 1308962792

CEDENTE

Sr. Soto Carlos Giovanny

∕C 1712305703.

CESIONARIO



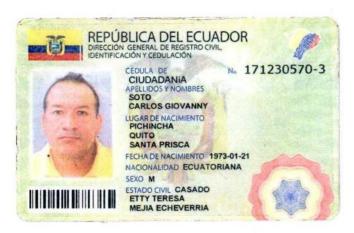






ESTE DOCUMENT ACREDITA QUE USTED SUFRA EN EL PROCEL ELECTORAL 20









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A." RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen, 13 de enero 2020.

Abogado.

Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. 1712305703; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado" TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 13 de enero del presente año, cedente el Sr SANCHEZ VERA EDWIN OSWALOO, con número de cédula 1308962792, estado civil SOLTERO, con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario Sr BAZURTO VELEZ LIDER MICHEL con número de cédula 1307364131. De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE;

Sr. SOTO CARLOS BIOVANI

CI. 17/2305703

GERENTE GENERAL

CELULAR: 0939381119

Señor. Soto Carlos Giovanny GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO. "TICAEXPRESS" S.A. Ciudad.

De nuestras consideraciones

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. SANCHEZ VERA EDWIN OSWALDO, con número de cédula 1308962792, estado civil SOLTERO, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de nueve acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario BAZURTO VELEZ LIDER MICHEL con número de cédula 1307364131.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en et Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Sánchez Vera Edwin Oswaldo

C.C. 1308962792

CEDENTE

Sr. Bazurto Vélez Líder Michel C.C 1307364131

CESIONARIO









ESTE DOCUMENT ACREDITA QUE USTED SUFRA EN EL PROCEL ELECTORAL 20









